



Valparaíso, martes 12 de marzo de 2019

Por orden del señor Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 62 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **miércoles 13 de marzo de 2019, de 17:00 a 18:45 horas**, con el objeto de “analizar la situación que afecta y/o puede afectar a los cerca de 6 millones de usuarios domiciliarios consumidores de energía eléctrica, producto de la aplicación de la ley N° 21.076, referida al cambio o reposición de los medidores y empalmes de la red eléctrica nacional.”.

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité del Partido Socialista y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Revolución Democrática	4:39 minutos
Comité Comunista - Progresista	3:29 minutos
Comité Partido por la Democracia	3:06 minutos
Comité Radical Social Demócrata	3:06 minutos
Comité Mixto Humanista, Liberal, Poder, Ecologista Verde	3:06 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	1:56 minutos

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido citados la Ministra de Energía y el Ministro de Economía, Fomento y Turismo e invitados el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía y el Superintendente de Electricidad y Combustibles.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados